

BASES CONVOCATORIAS “FESTIVAL DE INVIERNO FTB 2026”

DIRIGIDA A LA SELECCIÓN DE DOS OBRAS Y UNA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

Fechas de Postulación: Del 1 de abril al 24 de abril de 2026.

Fechas del Festival: Del 24 de junio al 18 de julio del 2026.

La selección: Se seleccionarán dos montajes escénicos y una actividad de formación para que sean parte de la programación del Festival de Invierno FTB 2026. Podrán participar únicamente compañías provenientes de la región del Biobío.

Resultados: Los resultados de las convocatorias serán entregados el día 11 de mayo de 2026 vía correo electrónico.

I. SELECCIÓN DE MONTAJES ESCÉNICOS:

1.- Narración oral o títeres para la primera infancia: La selección está orientada a una obra en pequeño formato para ser presentada en el Centro Cultural Pabellón 83 de la comuna de Lota, el día viernes 26 de junio a las 16:00 hrs.

2.- Montaje escénico para adolescentes y jóvenes: Se seleccionará una obra escénica con foco en adolescentes y jóvenes, para presentarse en el Liceo Mariano Latorre de la ciudad de Curanilahue el día martes 14 de julio a las 15:00 hrs. La convocatoria está abierta a propuestas provenientes de diversas disciplinas, tales como: Teatro, Danza, Circo, Performance, Nuevos Medios, Narración Oral, Títeres, Muñecos e Interdisciplina.

3.- Taller y/o actividad formativa dirigida a las primeras infancias: Se seleccionará una propuesta formativa con foco en la primera infancia. La convocatoria está abierta a talleres que involucren diferentes disciplinas artísticas, poniendo en el centro el desarrollo cognitivo, el aprendizaje, el disfrute y la entretención de las

infancias. Esta actividad deberá considerar dos jornadas los días miércoles 24 y jueves 25 de junio en la Biblioteca Municipal de Coronel.

Criterios de selección: Las postulaciones serán evaluadas en base a los ejes curatoriales de esta versión del Festival, teniendo mayor valoración trabajos que se vinculen con los siguientes criterios: Pluralidad de lenguajes y formatos escénicos, enfoque familiar, intergeneracional y adaptabilidad a espacios no convencionales, que consideren temáticas con pertinencia social, ambiental y cultural, que se piensen desde la inclusión y accesibilidad integral y que posean un acompañamiento sensible a través de mediación artística. La organización se reserva el derecho de no presentar las evaluaciones a las compañías postulantes.

Proceso de selección para las obras: Mediante un formulario online habilitado en la página web de la organización (www.ftb.cl), las compañías podrán postular tantos proyectos consideren pertinentes.

Se solicitará al momento de la postulación la siguiente información:

- Nombre de la obra
- Nombre de la compañía
- Breve reseña de la obra
- Breve reseña curricular de la compañía y/o director/a
- Ficha artística
- Ficha técnica
- Información de quienes participan y sus roles en el montaje
- Link directo de la obra completa (en caso de tener contraseña, entregarla, en caso de no facilitarla, la postulación quedará inadmisibile)
- Información de contacto

Honorarios montajes escénicos: Cada integrante de la compañía recibirá por parte de la organización el pago de \$120.000 brutos por la función. Además la organización se hará responsable de pagar el 10% correspondiente al derecho de autor del montaje.

Adicionalmente el Festival de Invierno FTB compromete lo siguiente:

- La organización se hace cargo de almuerzo y catering el día de la función.
- La organización cubre los traslados del equipo artístico y técnico desde su ciudad de origen a la ciudad donde se presente (Curanilahue o Lota).
- La organización considera una asistencia técnica (apoyo en iluminación y sonido), y una productora en terreno para facilitar la logística.
- La organización realizará la coordinación de la actividad y la difusión de la misma, por lo que la compañía debe facilitar el material necesario para ello.

La organización no cubre lo siguiente:

- La organización no proporciona operador/a técnico/a durante la función.
- La organización no se hará cargo de insumos específicos de cada obra, tales como filtros de iluminación, gobos, máquina de humo, etc.

Aspectos a considerar:

- El montaje de la obra deberá realizarse el mismo día de la función.
- La organización en coordinación con la compañía y el espacio, pondrá a disposición una ficha técnica básica acorde a los espacios de exhibición tomando en consideración las necesidades del montaje.
- La compañía deberá comprometerse a participar de una actividad de mediación posterior a su función.

II. SELECCIÓN DE TALLER

Proceso de selección para el taller y/o actividad de formación: Mediante un formulario online habilitado en la página web de la organización (www.ftb.cl), los/las talleristas podrán postular tantas propuestas consideren pertinentes.

Se solicitará al momento de la postulación la siguiente información:

- Nombre del taller

- Nombre del tallerista
- Breve reseña curricular del tallerista
- Descripción y metodología del taller.
- Información de contacto

Taller y/o actividad formativa dirigida a las primeras infancias: El taller seleccionado recibirá por parte de la organización, el pago de \$200.000 brutos por dos jornadas.

Adicionalmente el Festival de Invierno FTB compromete lo siguiente:

- La organización pondrá a disposición una productora/or en terreno para facilitar la logística.
- La organización se hará cargo de facilitar insumos y/o materiales específicos del taller previamente acordado entre ambas partes.
- La organización cubre los traslados del/la tallerista desde su ciudad de origen hacia Coronel
- La organización realizará la coordinación de la actividad y la difusión de la misma, por lo que el/la tallerista debe facilitar el material necesario para ello.